



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

6699

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 849-2022

Habiéndose solicitado por ASM, en representación de Mare de Déu de Lluch, SL (registro de entrada núm. 2520 de 01.08.2022), el cambio de titularidad de la concesión funeraria del nicho n.º 16, fila B, parcelación Ntra. Sra. del Carmen (ampliación de 1961), del cementerio municipal, a favor de CMMP, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este nicho cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 2 de agosto de 2022

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

